



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Filosofía y Humanidades

Córdoba, 10 de septiembre de 2018.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 64

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 401 Licenciatura en Filosofía						
Título: 639 Licenciado en Filosofía						
HUARTE GUERRA, VALENTIN	DNI: 34455031	argentina	19/06/1989	2008	01/03/2008	16/03/2018
Cantidad: 1						
Carrera: 421 Licenciatura en Letras Modernas						
Título: 652 Licenciada en Letras Modernas						
CORDOBA, ELIANA GISEL	DNI: 34373000	argentina	22/03/1990	2010	01/12/2009	15/03/2018
SANCHEZ, CATALINA	DNI: 34671889	argentina	09/06/1990	2009	19/12/2008	21/03/2018
Título: 652 Licenciado en Letras Modernas						
MORENO, LUCAS	DNI: 29784428	argentina	25/03/1983	2002	01/02/2002	20/12/2017
Cantidad: 3						
Carrera: 422 Técnico Instrumental de Corrector Literario						
Título: 7189 Corrector Literario						
RODRIGUEZ CASTRO, FACUNDO	DNI: 34840225	argentina	15/11/1989	2015	04/03/2015	04/08/2017

Lic. MARÍA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

